

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, y D. GONZALO PALACÍN GUARNÉ, diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Autovía del Pirineo A-21 nace como resultado del proyecto conjunto del Ministerio de Fomento y del Gobierno de Navarra para construir un corredor que comunique el País Vasco con Cataluña a través del eje Pamplona-Jaca-Huesca-Lérida (Corredor del Pirineo) formado por las Autovías A-21 (Pamplona-Jaca), A-23 (Jaca-Huesca) y A-22 (Huesca-Lérida). Debido a la distribución competencial, le corresponde al Gobierno de Navarra la construcción del tramo navarro de la nueva autovía y al Ministerio de Fomento la construcción de los tramos que discurren por Aragón y Cataluña. La autovía del Pirineo ofrece a los usuarios una alternativa más atractiva que la única existente en el momento de la licitación, el Corredor del Ebro (AP-68 y AP-2), al tratarse de una vía de alta capacidad más corta (menor tiempo de desplazamiento) y libre de peaje.

Actualmente solo 206 km. del corredor del Pirineo se han completado con sección autovía, encontrándose todavía pendientes de actuación o en fase de obras 88 km., que además se corresponden con los tramos de carretera de peor trazado, lo que disuade al usuario para su utilización.

A esta fecha, la Comunidad Foral de Navarra ha cumplido con la parte que le correspondía ejecutar del proyecto conjunto al ejecutar y poner en servicio el tramo del corredor que discurre por su territorio. Por el contrario, el Estado no ha cumplido con su compromiso, con lo que Navarra se está viendo seriamente perjudicada pues no obtiene ninguno de los beneficios que justificaron la ejecución de la infraestructura, pues sólo encontraba sentido en el marco del corredor proyectado conjuntamente.

Por todo ello, se formulan al Ministro de Fomento las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1ª ¿Cuáles son las fechas previstas de finalización de los tramos en ejecución siguientes?

A-21. SANTA CILIA DE JACA - PUENTE LA REINA DE JACA

A-21. JACA - SANTA CILIA DE JACA

A-23. CALDEARENAS - LANAVE

A-23. MONREPOS - CALDEARENAS

A-23. CONGOSTO DE ISUELA - ARGUIS

2ª ¿Cuáles son las fechas previstas de licitación de los tramos que se relacionan a continuación?

A-21. ENLACE DE SIGUES - ENLACE DE TIERMAS

A-21. PUENTE LA REINA DE JACA - FAGO (L.P. DE ZARAGOZA)

A-21. JACA OESTE - JACA ESTE

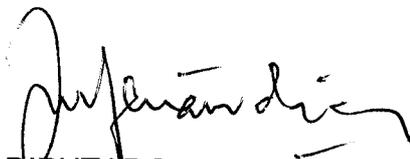
A-23. SABIÑANIGO (ESTE) - SABIÑANIGO (OESTE)

A-23. EMBALSE DE JABARRELLA - SABIÑANIGO (SUR)

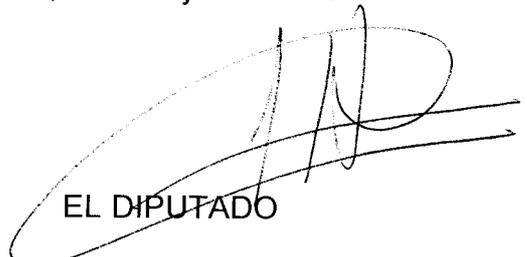
A-23. LANAVE - EMBALSE DE JABARRELLA

A-22. SIETAMO - HUESCA

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de junio de 2017


EL DIPUTADO

JESÚS MARÍA FERNÁNDEZ DÍAZ


EL DIPUTADO

GONZALO PALACÍN GUARNÉ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
21/FO/tjm-7